



# ANLA al día

## La ANLA comprometida con el Cesar

En virtud del compromiso con nuestra labor, quehacer institucional y el país, hemos hecho presencia en el departamento del Cesar para ponernos al frente, en lo que nos compete, de la situación en dicho territorio. En nuestras visitas, logramos adelantar junto con el Gobierno Nacional las sesiones de trabajo, que se realizarán cada mes, para escuchar opiniones, expectativas y trabajar de primera mano junto a las comunidades de los municipios de El Hatillo, Boquerón, Plan Bonito, El Paso y La Jagua.

Adicionalmente, hemos realizado jornadas de socialización sobre el estado de las compensaciones ambientales e inversión forzosa de no menos del 1%, con las cuales buscamos estar más cerca a la ciudadanía y hacer un acompañamiento directo y continuo.

Como resultado de las primeras sesiones, generamos compromisos para que todo este proceso, consecuencia de la renuncia de los títulos mineros por parte de Prodeco, tenga el menor impacto sobre las comunidades, a través de la búsqueda de mecanismos técnicos y jurídicamente viables para proceder a la individualización de las obligaciones a cargo de las empresas. Así mismo, en las próximas reuniones estaremos presentando un avance de la articulación interinstitucional con otros actores.

También hemos trabajado en mesas interinstitucionales con la Agencia Nacional de Minería, donde hemos analizado las diferentes obligaciones ambientales vigentes que están pendientes de cumplimiento a febrero de 2021 por parte de las empresas titulares de las licencias ambientales, lo que creemos contribuye a las discusiones necesarias para que las entidades competentes determinen la aceptación o no de las renunciaciones a los títulos presentadas.

Por otro lado, tuvimos la oportunidad de acompañar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Secretaría de Ambiente del Cesar y a la Corporación Regional del Cesar – Corpocesar –, a la inauguración del Vivero Departamental, un proyecto que busca sembrar dos millones de plántulas para reverdecer la región, como parte de la meta de la Gobernación del Cesar y contribución a la meta nacional de sembrar 180 millones de árboles en el territorio nacional.

## Apuestas por la Biodiversidad

### A la fecha hemos impulsado recursos por más de \$487.000 millones por inversión forzosa de no menos del 1%.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS ACTO ADMIN.	%
ANTIOQUIA	\$ 29.078.107.462	5,96%
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 67.511.361	0,01%
ANTIOQUIA - CALDAS - BOYACÁ	\$ 7.729.858.196	1,58%
ARAUCA	\$ 21.481.920.978	4,40%
ATLANTICO	\$ 17.711.712.555	3,63%
BOLIVAR	\$ 8.125.429.346	1,67%
BOLIVAR - SANTANDER	\$ 586.373.758	0,12%
BOYACÁ	\$ 11.279.356.227	2,31%
BOYACÁ - CUNDINAMARCA - SANTANDER	\$ 7.538.176.576	1,56%
BOYACÁ - SANTANDER	\$ 179.760.742	0,04%
CAQUETA	\$ 484.572.228	0,10%
CAQUETA - META	\$ 5.177.794.514	1,06%
CASANARE	\$ 214.640.634.634	43,99%
CASANARE - ARAUCA	\$ 37.944.678	0,01%
CASANARE - BOYACÁ	\$ 398.095.566	0,08%
CASANARE - BOYACÁ - SANTANDER - ANTIOQUIA - CÓRDOBA - SUCRE	\$ 5.700.070.354	1,17%
CASANARE - META	\$ 1.986.490.072	0,41%
CASANARE - VICHADA	\$ 2.550.980.999	0,49%
CEBSA	\$ 3.180.020.931	0,65%
CUNDINAMARCA	\$ 3.170.095.766	0,65%
CUNDINAMARCA - BOYACÁ	\$ 2.150.858.006	0,44%
GUAJIRA	\$ 1.388.150.789	0,28%
HUILA	\$ 10.718.612.098	2,20%
MAGDALENA	\$ 7.820.673.542	1,61%
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.200.032.608	0,25%
META	\$ 84.264.887.743	17,27%
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 601.505.198	0,12%
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 172.227.469	0,04%
NORTE DE SANTANDER	\$ 7.096.707.151	1,45%
PUTUMAYO	\$ 9.843.867.099	2,02%
PUTUMAYO - CAUCA	\$ 868.897.044	0,18%
QUINDÍO - TOLIMA	\$ 1.885.478.529	0,39%
SANTANDER	\$ 5.886.174.112	1,21%
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 165.555.691	0,03%
SANTANDER - NORTE DE SANTANDER	\$ 112.895.118	0,02%
SUCRE	\$ 107.647.966	0,02%
SUCRE - CÓRDOBA	\$ 1.928.769.063	0,40%
TOLIMA	\$ 15.502.908.962	3,18%
VALLE DEL CAUCA	\$ 3.901.906.150	0,79%
VICHADA	\$ 730.596.443	0,15%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 487.962.907.244</b>	<b>100,0%</b>

Cifras con corte a 28 de febrero de 2021 Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

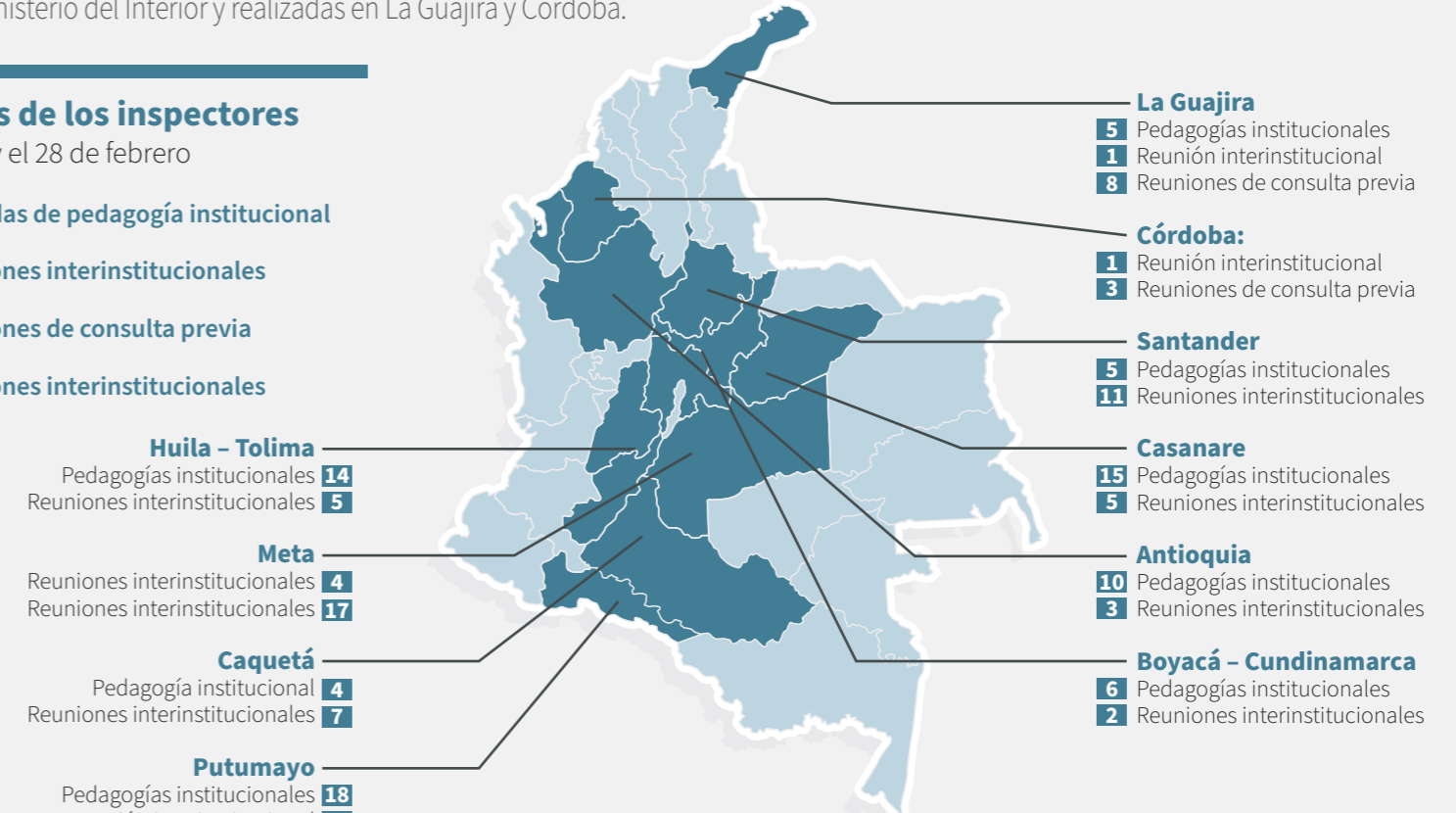
## ANLA en las Regiones

### Inspectores regionales en acción

Los 17 inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de 81 jornadas de pedagogía institucional y 53 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales) con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en 11 reuniones presenciales de consulta previa en la etapa de identificación de impactos y formulación de medidas de manejo convocadas por el Ministerio del Interior y realizadas en La Guajira y Córdoba.

#### Acciones de los inspectores entre el 1 y el 28 de febrero

- 81 Jornadas de pedagogía institucional
- 53 Reuniones interinstitucionales
- 11 Reuniones de consulta previa
- 14 Reuniones interinstitucionales



## INFOGRAFÍA LOGROS

Durante el año 2020, la ANLA alcanzó importantes logros en materia de Planeación, Evaluación y Seguimiento que permitieron seguir promoviendo el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad del país.



#LogrosANLA2020

Conózcalos aquí: <https://bit.ly/20F9DYJ>

## Proyectos de Interés en Evaluación

**Área de Perforación de VSM3:** a través del Auto de Inicio 00806 del 23 de febrero de 2021, se inicia el trámite administrativo de evaluación de licencia ambiental, para el proyecto "Área de Perforación Exploratoria VSM3", localizado en los municipios de Alvarado, Piedras y Coello en el departamento del Tolima.

**Aeropuerto El Dorado:** a través del Auto de Inicio 00356 del 4 de febrero de 2021, el proyecto solicita la modificación de la licencia ambiental para el cambio de configuración operacional del Aeropuerto Internacional El Dorado de la ciudad de Bogotá D.C.

**Refinería de Cartagena - Reficar:** se realizó la Audiencia Pública Ambiental el 27 de febrero en Cartagena, como parte del trámite de modificación de la Licencia Ambiental. Se resolvieron más de 30 inquietudes por parte de la ciudadanía y participaron más de 20 intervinientes.

**PTAR El Paraíso:** se realizó la Audiencia Pública Ambiental del 20 de febrero en Pereira, como parte del proceso de evaluación de la licencia ambiental. Se resolvieron más de 40 inquietudes por parte de la ciudadanía y participaron más de 30 intervinientes.

**Troncal de los Andes:** la ANLA procederá a cumplir la medida cautelar impuesta por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en la que se ordenó la suspensión provisional de la licencia ambiental del proyecto para la Construcción Troncal de los Andes.

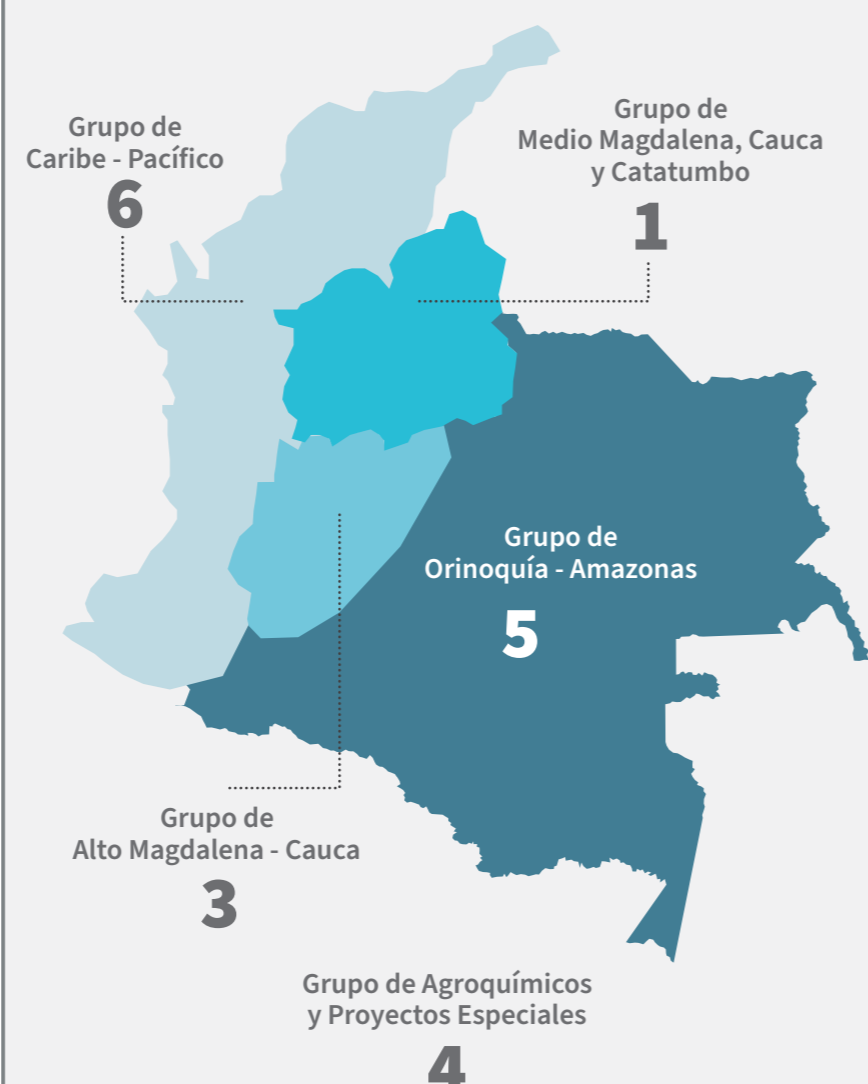
Es importante resaltar que dicha suspensión se encuentra condicionada hasta que se determine por la Autoridad Ambiental competente (en este caso, la CAR) la caracterización del cuerpo de agua que se ubica sobre el predio denominado San Jacinto.

**Proyecto Área de Perforación Exploratoria COR-15:** por motivo de fallas técnicas presentadas durante la Audiencia Pública Ambiental para el Proyecto Área de Perforación Exploratoria COR-15 en el día de hoy, las cuales impidieron una conexión estable en uno de los sitios de apoyo presenciales en Tasco (Boyacá), y en aras de garantizar la participación ciudadana efectiva, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA tomó la decisión de suspender el desarrollo dicha Audiencia.

La ANLA está convencida que la inclusión de herramientas tecnológicas y de la información amplia las posibilidades de participación ciudadana ambiental del país. Por esta razón, una vez se reestablezcan las condiciones adecuadas, se convocará nuevamente la reanudación de la Audiencia Pública Ambiental.

## Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de febrero, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró 19 reuniones (no presenciales y presenciales) de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, energía, minería, infraestructura y agroquímicos.



## ¡PROGRÁMATE!

- 1 Día Nacional del Reciclador
- 3 Día Mundial de la Vida Silvestre
- 5 Día Mundial de la Eficiencia Energética
- 14 Día Internacional de Acción por los Ríos
- 21 Día Internacional de los Bosques
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 26 Día Mundial del Clima
- 27 Hora del Planeta

Para ver el calendario visite: <https://bit.ly/2YKwBU>

## Cerca de 470 mil toneladas de emisiones de CO2 fueron evitadas: ANLA

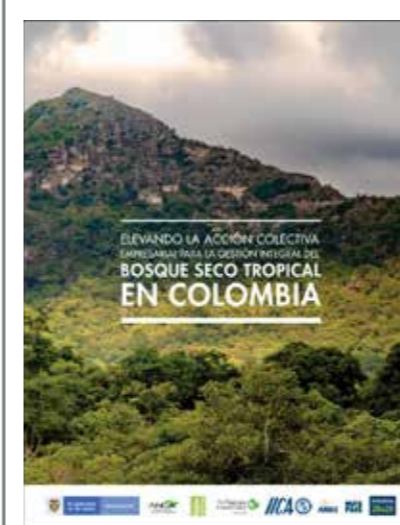


Durante 2020, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA expidió 428 certificaciones ambientales para acceder a incentivos tributarios como la exclusión de IVA por la adquisición de elementos, maquinaria y equipos requeridos para la operación de sistemas de control y monitoreo ambiental, importación de maquinaria o equipos que no se produzcan en el país necesarios para el tratamiento de residuos, aguas residuales, emisiones, entre otros. Adicionalmente, se otorgaron certificaciones a personas jurídicas que realizaron directamente inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, lo que les permitió acceder al descuento en el impuesto de renta.

Gracias a estas certificaciones ambientales aprobadas, fue posible evitar la emisión de 469.723 toneladas de gases de efecto invernadero, lo que equivale a las emisiones de 101.481 vehículos conducidos por un año; mejorar la calidad en el recurso hídrico a través de proyectos que reducen las cargas contaminantes; mejorar la gestión de residuos sólidos, mediante el aprovechamiento de residuos de actividades de construcción, demolición y gestión de material residual procedente de diferentes industrias y optimizar la gestión del recurso suelo, por medio de proyectos que permiten la disminución de la demanda de este recurso, generando beneficios ambientales y previniendo la generación de lixiviados hacia los suelos y fuentes hídricas.

Para más información visite: <https://bit.ly/3bwD4V5>

## Lanzamiento Libro Bosque Seco con ANDI



El pasado 26 de febrero, la ANDI, junto con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el Instituto de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el World Resources Institute (WRI) y The Nature Conservancy, hicieron el lanzamiento del libro "El Plan de Acción Colectiva para la Gestión Integral del Bosque Seco Tropical en Colombia", que recoge casos exitosos de gestión de diferentes sectores en el Caribe colombiano y Valles Interandinos, para la búsqueda de mecanismos que permitan dinamizar la conservación de los bosques secos tropicales del país. Gracias a esta estrategia se han logrado priorizar 300.000 hectáreas para restauración.

Yesenia Vásquez, coordinadora del Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en Procesos de Seguimiento de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales de la ANLA, comentó que "este proceso es muy valioso, ya que a través de esta estrategia se le da más visibilidad a la biodiversidad como una gestión integral. Añadió que, para el éxito de la conservación y restauración del Bosque Seco Tropical, la gestión de las empresas debe hacerse de manera integral, desde que nacen los proyectos y permanecer todo el ciclo", concluyó la ingeniera.

Vásquez proyectó, que en un término de cinco años, los resultados de esta estrategia de conservación y restauración del Bosque Seco Tropical rendirá sus frutos beneficiando al medio ambiente y su sostenibilidad.

Para más información visite: <https://bit.ly/2POSzM4>

**01 8000 129 215** - Es la nueva línea ética de la ANLA, a través de la cual cualquier ciudadano puede presentar denuncias de acto de corrupción o conducta reprochable adoptada por un servidor público de la ANLA, con el fin de que sea atendida inmediatamente. Esta línea también permitirá guardar su identidad, si prefiere quedar en anonimato.

